

Nuevo Presidente formará Corte Electoral en 30 días

El nuevo Presidente de la República, Gral. Guido Vildoso Calderón conformará la Corte Nacional Electoral en los próximos 30 días, con el propósito de encarar el proceso electoral que desembocará con el plebiscito nacional el 24

de abril de 1983, dijo anoche el Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Natalio Morales Mosquera.

La Corte Nacional Electoral máximo organismo que conducirá el proceso democrático en el país, posteriormente

designará las cortes departamentales y asimismo se instrumentará la vigencia de la Ley Electoral y la Ley de Partidos Políticos, con el fin de racionalizar el número de organizaciones partidistas.

Morales, afirmó que ojalá que los partidos políticos reflexionen de acuerdo al último decreto que convoca a elecciones para entablar el diálogo y llevar adelante el proceso de institucionalización del país.

GABINETE

Por otro lado, el Comandante de la FAB, declaró que desde las 10.00 horas hoy, el nuevo presidente sostendrá reuniones con el Alto Mando Militar para conformar el Gabinete ministerial, "La gran mayoría serían militares".

COMANDO EN JEFE

El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación está en manos de la Junta de Comandantes, señaló Morales.

Anteriormente ese cargo ocupaba el Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa.

Natusch Busch: La democratización es aspiración del pueblo y sus instituciones

Cualquier otra solución o retroceso en la intención de constitucionalizar el país, será de efectos negativos económica e internacionalmente, agravando los problemas económico-sociales y el desgaste institucional, según declaró a este matutino el Gral. Alberto Natusch Busch, a tiempo de ser requerida su opinión en torno al momento político que vive el país.

Cuando se le consultó que opinión tenía sobre el proceso democrático, textualmente dijo "es una aspiración del pueblo y de sus instituciones, mientras más temprano sea los alcances y resultados serán sus logros para la Nación".

El Gral. Natusch refiriéndose al movimiento institucionalista de Agosto, puntualizó que éste exigía el respeto a la Ley fundamental de la República, o sea a la Constitución Política del Estado, la que a su vez claramente determina que el acatamiento a los principios constitucionales, deben empezar por las primeras autoridades representativas de la Nación.

Sobre la crisis actual y la forma cómo debe encararse, anotó que las Fuerzas Armadas y las organizaciones políticas deben ponerse de acuerdo para designar a un Gobierno de transición, debiendo éste ser limitado en su tiempo de duración y que su principal objetivo sea el de transmitir el Ejecutivo al Gobierno que resulte electo.

Finalmente al referirse al Acuerdo-Prensa, ese jefe militar subrayó que este organismo a cumplido y está llamado a seguir desempeñando una importantísima función moderadora y orientadora de la problemática nacional, y no podrá ser de otra manera, dada la calidad de su directorio, tan dignamente presidido por el Dr. Carlos Serrate Reich.



Morales declinó la Presidencia

*El Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Gral. Natalio Morales Mosquera, declinó la Presidencia de la República, en "aras de la unidad de la institución castrense", ante el Alto Mando Militar, organismo que designó al Gral. Guido Vildoso Calderón.

Este criterio fue expresado, por el mismo Comandante de la FAB, Natalio Morales Mosquera, quien declaró que luego de varias consideraciones y alternativas, "el Alto Mando Militar determinó la designación del Presidente de la República, en la persona que tenga mayor jerarquía en la Junta de Comandantes. En este caso el Comandante de la Fuerza Aérea, Natalio Morales."

"Luego de un análisis se presentaron imponderables y la Junta de Comandantes, finalmente ante el renunciamiento con el que siempre actuó la Fuerza Aérea para mantener la disciplina y madurez, su comandante hizo renunciamiento en aras de la unidad de la institución y sobre todo de ninguna manera se manosea a la Fuerza Aérea", añadió.

En ese sentido, su comandante renunció a esa postulación dejando en libertad al Alto Mando Militar designar a otra persona", dijo.

Luego de la renuncia del Gral. Celso Torrelio Villa y la decisión de la Junta de Comandantes de nominar al Jefe de Estado Mayor del Ejército como nuevo Presidente, Morales, afirmó que el Alto Mando Militar "designó al Gral. Vildoso a quien consideramos un hombre capaz, de funciones especiales el que se ha distinguido por sus cualidades sobre todo de un buen profesional".

ELECCIONES

Consultado sobre la decisión de convocar a las elecciones para abril de 1983, Morales sostuvo que ante requerimiento del Gral. Celso Torrelio Villa se reunió a los Estados Mayores y los comandantes de los institutos, con el fin de buscar consenso y hubo consenso para que las Fuerzas Armadas sugirieran al Presidente, con el propósito de que se convoque a elecciones generales en 1983".

Con el fin de despejar comentarios "antojados" quiero reiterar que los únicos que pidieron al Presidente para que se convoque a elecciones, fueron los tres comandantes a nombre de las Fuerzas Armadas", añadió.

Critican desordenada venta de divisas

Trabajadores del Banco del Estado, critican la "indiscriminada y desordenada" venta de divisas por parte del Gobierno y exigen que "los pocos dólares" con que se cuentan sean destinados a cubrir la importación de alimentos y medicamentos que el pueblo requiere en forma prioritaria.

En un documento dado a conocer a los medios de comunicación, el Sindicato del Banco del Estado, integrado por Jorge Rosales, César de los Ríos, Luis Jemio, y por Gabriel Antonio, Juan Villalba y Alcindo Claros de la Federación de Sindicatos del Banco del Estado, los trabajadores señalan:

"El impacto psicológico que intenta causar el Gobierno en base a la liquidación de las escasas divisas con que cuenta el país constituirá en breve plazo un alto costo social que será pagado por el pueblo.

Esta venta descontrolada solamente favorece a quienes a partir de las erráticas políticas monetarias implementadas por el Gobierno, han asumido en base a la especulación y acaparamiento el control de la Economía Nacional y popular a costa del hambre y empobrecimiento del pueblo.

Los trabajadores del Banco del Estado exigimos que estos pocos dólares sean destinados responsablemente a cubrir la importación de los alimentos y medicamentos que el pueblo requiere en forma prioritaria".



Ex-ministros piden que se organice Estado de Derecho

El Gabinete ministerial del ex-Presidente de la República, en su carta de renuncia, afirma que la nacionalidad toda y por encima de las dificultades del presente, deberá conservar el propósito de culminar la organización de un Estado de Derecho en el país.

Los ministros salientes sostienen que la convocatoria a elecciones para la constitucionalización de los poderes públicos, señalado para el 24 de abril de 1983, es la herencia y el mensaje que deja Torrelio Villa a la nación.

También destacan su labor honesta y firme en favor de las libertades públicas, la reorganización sindical y política, las reformas económicas, su objetiva influencia para conservar el prestigio y la unidad de las FF.AA. la autonomía universitaria y la recuperación del prestigio nacional en los

paises del mundo. Puntualizan también su propósito de moralizar el país y combatir el flagelo del narcotráfico.

Torrelio destacó labor de su Gabinete

El ex-Presidente, Gral. Celso Torrelio Villa, destacó la esforzada tarea y los patrióticos esfuerzos de su Gabinete ministerial por llevar adelante el proceso democrático, en uno de los

momentos más duros de la historia de la República de Bolivia.

En una carta dirigida al Canciller, Gonzalo Romero, el ex-Jefe de Estado puntualiza que sus colaboradores cumplieron esa función "sobre-llevando críticas, las más de ellas injustas, pero con espíritu de servicio y con un valor civil que futuras generaciones le reconocerán".

Han labrado ustedes, un limpio camino para devolver a la Patria su destino democrático. Grande es pues, la herencia que dejan y mayor aún es el limpio gesto de amistad y lealtad hacia mi persona", precisa Torrelio Villa.

Los conceptos del ex-Primer Mandatario figuran en la carta de respuesta a la renuncia que presentaron los integrantes de su Gabinete que le acompañó los once meses de gestión administrativa.

dades en instalaciones de la FAB, donde se definió también, la designación del Gral. Guido Vildoso Calderón, como Presidente de la República, para el período de democratización.

Esta determinación fue adoptada como resultado de la renuncia del Presidente Torrelio Villa, quien asumió el mando el 4 de septiembre de 1981, luego de una crisis militar que concluyó con la disolución de la entonces Junta Militar de Comandantes, que sustituyó por un mes al ex-Presidente, Gral. Luis García Meza.

La reunión de los comandantes de fuerza de ayer, buscó una definición de posiciones entre las que figuró la postulación del Cnl. Faustino Rico Toro a la Presidencia. De acuerdo con versiones oficiales, los jefes militares superaron sus diferencias reponiendo la Junta de Comandantes, en aras de la unidad castrense.

El nuevo órgano superior militar ayer recibió el mando de la nación del saliente Presidente Torrelio Villa, en un acto que se realizó en el hall del Palacio a las 20:30 horas. Inmediatamente después, mediante resolución, decidió entregar la Presidencia al Gral. Guido Vildoso Calderón, quien será posesionado el miércoles a las 11:30 horas.

En la ceremonia, a la que asistieron jefes y oficiales de las tres armas, Torrelio Villa presentó un informe de su gestión administrativa y el Comandante de la FAB, Gral. Natalio Morales, describió los objetivos de la Junta en el orden político, económico y social.

La Junta Militar de Comandantes fue creada en 1980, al producirse el golpe de estado que encabezó el Gral. Luis García Meza. Entonces estaba conformada por este alto jefe militar y los comandantes de la FAB, Waldo Bernal Pereira y de la Fuerza Naval, Vicealmirante, Ramiro Terrazas Rodríguez.